

Segundo.—Aplicación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián de La Gomera, 20 de abril de 2006.—El Administrador, don Jesus Herrera Piñero.—28.867.

EXPLORACIONES RADIOLÓGICAS ESPECIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de fecha 10 de mayo de 2006, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar una después de la otra, y que se celebrarán en el domicilio social, sito en Valencia, Avenida de Campanar, 114 bajo, el próximo día 27 de junio de 2006, a las veinte horas, en primera convocatoria, y si procediera, por no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2006, a la misma hora, y en el mismo lugar, de acuerdo con los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión social, y de las cuentas anuales e Informe de Gestión presentados por los Administradores de la sociedad, correspondientes al ejercicio social de 2005, cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Junta general extraordinaria

Primero.—Por su importancia, ratificación en su caso de los contratos de prestación de servicios suscritos por el órgano de representación de esta entidad, autorizados por la Junta General de la misma, correspondientes al ejercicio 2006, y autorización para las prórrogas y modificaciones de los mismos para el ejercicio de 2007.

Segundo.—Retribuciones de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2007.

Tercero.—Designación de Auditor de Cuentas de la sociedad y del Auditor Suplente, para la verificación de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios sociales de 2006 a 2014, ambos inclusive.

Cuarto.—Modificación del sistema para la válida adopción de acuerdos por el Consejo de Administración y consiguiente modificación del artículo 15.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Proposiciones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluido el Informe de Auditoría, teniendo éstos el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Valencia, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Saus Mas.—27.301.

EXTREMADURA 2,000 DE TRANSFORMADOS METÁLICOS, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 31 de marzo de 2006, acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el próximo día 28 de junio de 2006, a las 11 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria. La junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en

Mérida, C/ Logroño, s/n del Polígono Industrial El Prado, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del Ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al Ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Mérida, 8 de mayo de 2006.—El Presidente, Roberto Vázquez Silván.—27.290.

FABRICA ELECTROTÉCNICA JOSA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 27 de abril de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Rubí (Barcelona), Avda. de la Llana, 95-105, el próximo día 28 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, o el día 29 de junio de 2006, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, en segunda convocatoria, si procediera, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y del grupo consolidado, así como del informe de gestión y de la memoria, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio de 2005.

Tercero.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales, y en concreto de los artículos 14 y 26, con el fin de adaptarlos a las disposiciones establecidas en la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la sociedad anónima europea domiciliada en España.

Quinto.—Modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales, referido al régimen de transmisión de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adquisición derivativa de acciones propias por parte de la sociedad dentro de los límites y con los requisitos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la transmisión de acciones propias de la sociedad.

Octavo.—Designación de las personas que se determinen para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Derecho de Información.—En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 y del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005, tanto de la sociedad como del grupo consolidado, así como del informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo de las mismas. Toda

esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Rubí (Barcelona), 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Emilio Martín Relancio.—31.244.

FÁBRICAS EUROPEAS DE RODAMIENTOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía Fábricas Europeas de Rodamientos, Sociedad Anónima el próximo día 29 de junio de 2006, a las 16,30 horas, en el domicilio social de la misma, sito en C/ Bari, n.º 18, Polígono Plaza (Zaragoza), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, compuesto por la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Ampliación del capital social de la Compañía por compensación de préstamos participativos y consecuente modificación del artículo de los Estatutos relativo al capital social.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no reunirse el quórum suficiente, se convoca en segunda para el día 30 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden obtener, a partir de la convocatoria de la Junta General y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas. Asimismo, se pone a disposición de los accionistas el informe de los administradores justificativo de la ampliación, el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta, así como la certificación del auditor de cuentas de la sociedad, acreditativa de la exactitud de los datos ofrecidos por los administradores sobre los créditos en cuestión.

Zaragoza, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Isaac Tomás Valero.—28.859.

FARPOES, S. L.

Declaración insolvencia

Doña Rosa María Adame Barbata, Secretaria del Juzgado de lo Social número Nueve de Sevilla,

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución 534/05 se ha dictado auto con fecha 21-03-06 por el que se declara a la empresa Farpoes, S. L. en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 492,63 euros de principal más 98,52 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses y costas.

Sevilla, 5 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, Rosa María Adame Barbata.—27.339.

FERTILIZANTES DEL TURIA, S. A.

Conforme Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Fertilizantes del Turia, S.A.», a la Junta general que con carácter ordi-